



# Posición Institucional | PAE 2025

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

Ente Público
Programa Evaluado
Tipo de Evaluación
Ejercicio Fiscal Evaluado

Clave: 447 Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua

Clave: 2E233C1 Operación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua

Evaluación Específica de Diseño e Indicadores en tiempo real

Año: 2025

A 04 de diciembre de 2025, en Chihuahua, Chih.



## 1. Opinión general sobre el proceso de evaluación

En cumplimiento con el Programa Anual de Evaluación 2025 y considerando que el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua en 2025 cumplió 3 años de servicio a la ciudadanía Chihuahuense, se decidió que se llevara a cabo la **evaluación específica de Diseño e indicadores en tiempo real del Programa presupuestario Operación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua.**

Esta evaluación tuvo como objetivo valorar la arquitectura y estructura lógica del Pp así como la orientación al desempeño del mismo, analizando primordialmente el diseño y el establecimiento y seguimiento de los indicadores de la MIR.

La evaluación destaca que el programa documenta y permite conocer fácil y rápidamente los principales elementos de su diseño y su orientación administrativa, favoreciendo una mejor comprensión de su quehacer público, además de contribuir a la transparencia de sus acciones y a la rendición de cuentas sobre sus resultados, habilita un mayor entendimiento sobre la justificación de su creación, la situación problemática que pretende transformar y el valor social que genera al hacerlo.

Se evidencia un diseño técnicamente coherente con la MML particularmente en el nivel de actividades, donde se observan secuencias cronológicas ascendentes, redacción sintácticamente correcta y relación directa entre los insumos y productos.

El análisis de los indicadores muestra que se contribuye a la garantía al trabajo digno y en condiciones laborales equitativas y satisfactorias.

Así mismo, cuenta con indicadores relevantes, en su mayoría son posibles de identificar con claridad debido a la contribución para verificar el logro de los objetivos a los que están asociados. Estos también resultan adecuados pues permiten contar con una base suficiente de información para realizar el seguimiento oportuno de sus objetivos, así como la claridad de la información que permite distinguir a los indicadores estratégicos y de gestión.

En conclusión, existe un procedimiento documentado y consistente de planeación de metas, con la participación de los agentes operativos en su papel de actos clave.

## 2. Sugerencias de mejora sobre el proceso de evaluación en un futuro

El proceso de evaluación se llevó de manera puntual conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación (PAE2025)



### 3. ¿Considera que los resultados obtenidos en la evaluación contribuyen a la mejora del programa?

Sí. Derivado de la evaluación y ya que la misma fue elaborada en tiempo real, fue posible ajustar el contenido del Pp y así eficientar la misma para el ejercicio fiscal del 2026.

### 4. Complemento adicional a la posición institucional

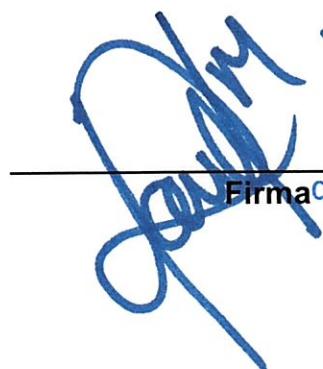
Responder el formulario en línea sobre los procesos atribuibles al **Programa Anual de Evaluación 2025**.

¿Se contestó?	
Sí	No
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<https://forms.gle/zPwTGHXpvKe5RoWW7>

### 5. Responsable de la Posición Institucional

Nombre	Mtro. Rafael Iván Prieto Millán
Cargo/puesto	Dirección de Planeación

  
  
Firma CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL  
ESTADO DE CHIHUAHUA  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN